Legales.

Expte. 22023-57 1º Aprobar lo actuado en el presente Sumario

2º Considerar exento de responsabilidad en el hecho denunciado al personal de la escuela para adultos Nº 1 del C.E. 14º.

3º Sobreseer la causa administrativa seguida en estas actuaciones.

Expte. 2269-56. Aprobar la resolución del Inspector Seccional de la Pcia de Córdoba, por la que se designa representante del Consejo Nacional de Educación ante la Comisión Ejecutiva del Censo, al Inspector Técnico de Zona, sr. Juan Arístides López Sosa, en virtud del Decreto Nacional Nº 4615-60 y Decreto del Superior Gobierno de la mencionada Provincia Nº 4503-60.

Siendo las diecinueve se levanta la Sesión.

Sesión Nº 103

28 de noviembre 1960.

En Buenos Aires, el lunes 28 de noviembre de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño, con asistencia de

los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Roncel y Tirón y señores Ratier y Scapsigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta y actuando como Secretario el ProSecretario General, señor Carrizo, siendo las quince y cuarenta se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 32160-60 — Modificar el art. 2º de la res: 20-10-ppdo. Expte: 28506-60, publicada en el Suplemento Nº 4 del Boletín 107 en el sentido de que el término de quince (15) días hábiles para la inscripción en el Concurso Nº 29, regirá a partir del primer día hábil de iniciación del próximo período lectivo de 1960.

Expte: 31748-60. — Autorizar a la dirección de la escuela para adultos Nº 9 del C.E. 6º, a utilizar el local de ese establecimiento los días domingos de 9 a 12, con la condición de que el director o un miembro del personal docente asista y fiscalice en cada caso los ensayos que se realicen.

Expte: 28718-60. — Autorizar a la vicedirectora de la esc. Nº 310 de Frías, Sgo del Estero, sra Elva Estela Barrionuevo de Felice, a continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 31763-60. — Ubicar en las escuelas para adultos que se determinan, al siguiente personal docente reincorporado por las resoluciones que en cada caso se indican, por encontrarse comprendido en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

Audelina Sofía Domínguez de Alboniga, 24-2-60, como maestra de g. de la Nº 4 del C.E. 4º, vac. por traslado de Dolores E. G. de Alvarez.

María Blanca Ocio, 4-6-60, como maestra de g. en la Nº 5 del C.E. 5º, vac por jubilación de Eduardo Lino Gassaro.

Leonor Lucía López de Chiebet, 28-7-59, como

maestra de grado en la Nº 7 del CE 5º, vac. por jubilación de Enrique Yague.
María Luisa Carnevale, 26-10-59, como maestra de grado en la Nº 8 del CE 4º, vac. por jubilación de David H. Líper.
Herminia D. de Paganini, 28-4-60, como maestra especial de música, en la Nº 3 del CE 5º, vac. por traslado de Mercedes Calvi.
Abel Camps Ruiz, 1º-6-60, como maestro de dibujo en la Nº 7 del CE 1º, vac. por jubilación de Enrique Líperman.
Carlota Bustamante de Oro, 28-9-59, como maestra especial de labores en la Nº 4 del CE 5º, vac. por jubilación de María R. J. Guffanti.
Lola Agote de Saurano, 7-5-59, como maestra especial de labores en la Nº 6 del CE 6º vac. por jubilación de Dora Hercovitz de Zerdeal Avila.
Ana Mura de Corrales, 4-6-59, como maestra especial de corte y confección en la Nº 9 del CE 3º vac. por jubilación de Dolores Reyendo de Casella.
Antonio Carlos Castelanelli, 5-5-60, como maestro especial de dactilografía en la Nº 7 del CE 5º, vac. por jubilación de Raúl Ramón Madueño.

Expte: 37328-59

1º Hacer saber por cuerda separada a los oferentes de un terreno con destino a la esc. Nº 277 de Cruz del Eje, Córdoba, atento lo dictaminado por Asesoría Letrada a fs. 64, que deben firmar previamente la escritura traslativa de dominio y en posesión del título perfecto, concretar el ofrecimiento donación ante el Consejo Nacional de Educación.
2º Solicitar a los mismos que posteriormente tratén

de solucionar la ampliación de la donación en la forma indicada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, fs. 63 atento las necesidades escolares.

3º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para que continúe proyectando la obra que se menciona en esta actuación.

Expte: 32161-60. Conceder licencia con goce de sueldo, del 1º 9 - al 31-12-60, al Sr. Oscar Alfredo Litzer, director de la esc. Nº 396 de Corrientes, en su carácter de becado para el Cursillo que se dicta en el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, Planeación, Ejecución y Evaluación de Materiales Audio visuales. Crefal. UNESCO, que se lleva a cabo en Pátzcuaro - Michoacan - Méjico.

Expte: 32168-60. Disponer que la maestra de la esc. Nº 69 de San Luis, Sra Guillermina Ortiz de Celi, continúe prestando servicios en comisión, en la Inspección Seccional de esa misma provincia.

Expte: 32157-60 Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Buenos Aires, a la maestra de la esc. Nº 8 de esa provincia, Sra Rosa Esther Zaró de Oyhanarte.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 28248-60. Aceptar la renuncia que por razones particulares presenta el maestro de la esc. Nº1 del C.E. 3º, Sr. Carlos Alberto Peralta.

Expte: 31067-60 Dejar sin efecto a su pedido, el traslado a la esc. Nº 13 del C.E 11º, aprobado el 10-2-último. Expte: 32813-59, de la maestra de grado de la Nº 13 del C.E. 5º, Srta Angela Morandeira.

Expte: 31762-60 Ubicar en las escuelas para adultos, al siguiente personal reincorporado, de conformidad con la res. general Nº 115 del 17.12.58:

Emilia Isabel Ethel Saint John de Casnati, maestra de la Nº 8 del C.E. 7º, en la vac. por jubilación de Violeta A. Lozada
Eduardo Rafel Hosking, maestro especial de inglés, en la Nº 10 del C.E. 7º, en la vacante por jubilación de Ana G. de Coradini

Expte: 29564-60 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nºs 269 de Chacras G. S. Martí, 3ª A, y Nº 387 de La Florida, 2ª A, ambas de Santa Fe, srta Yolanda Guiseppina Colmegna y María Elena Salas de Licata.

Expte: 29559-60 Dar por terminada la comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Corrientes, res: 9-3-último, Expte: 4719-60, de la maestra de la esc. Nº 153 de Riachuelo Sur, de la misma provincia, srta Beatriz Natividad Seniquiel.

Expte: 29558-60 Dar por terminada, a su pedido, la ubicación transitoria en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Chubut, dispuesta el 17-2- último. Expte: 35153-59, de la maestra de grado de la esc. Nº 25 de Lago Futalaufquén, de la misma provincia, srta Nelly Angélica Fernández.

Expte: 27837-60. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de grado de la esc. Nº 200 de Lanús, Bs As, srta Carmen Eugenia Harispe debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 26860-60. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la maestra de la esc. Nº 125 de Sedantas Adentro, Salta, Srta. María Mercedes Esther Grimberg.

Expte: 26806-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta por razones de salud, el maestro de la escuela para adultos Nº 2 de la pcia de Formosa, sr. Omar

Claudio Aguilar. ___________

Expte: 26527-60. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 81 de Mista, Tucumán, sra Nora Lilia Soloaga de Salado, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1a, proponer su ubicación. ___________

Expte: 26220-60. Asignar funciones auxiliares, por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 289 de Los Callejones, Córdoba, sra. Rosa Elisa Torres de Martínez debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1a, proponer su ubicación. ___________

Expte: 37798-59. 1º Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de grado de la esc. Nº 6 de Colonia Carolina, pcia de Corrientes, sra Manuela del Carmen Muñoz de Gómez Cúneo. ___________

2º Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2a, procederá a ubicar a la sra Manuela del Carmen Muñoz de Gómez Cúneo debiendo dar cuenta al H. Consejo, para su aprobación. ___________

Expte: 30172-60. Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares en los exptes que se indican seguidamente asignando en cada caso el cargo de presupuesto correspondiente: ___________

Expte: 28492-60.	Esc. Nº 5 ad.	C.E. 18º.		Refundición 1º Año con 2º del curso de labores.
"	"	"		Creación curso, gobierno del hogar.
" 28959-60.	Mil. 80.	Bs As.		Creación dos secciones de grado. ___________
" 28496-60.	Ad. 11.	R. Negro		Creación 1 curso dactilografía, otro industria de la granja y 1 curso de Contabilidad.

Expte: 21444-60 - Militar 126 Sta Fe. Asignación dirección libre.

Expte: 29882-60. Incluir en el gr C. a la esc. Nº 84 de la pcia de Córdoba conforme lo establecido en el inc c, punto 3º de la reglamentación del art 7º del Estatuto del Docente, a partir de la fecha de esta resolución.

Expte: 30062-60 Autorizar al director de la esc. nacional Nº 5 de la ciudad de Moldes, pcia de Córdoba, para que haga entrega del premio otorgado por la Biblioteca Bartolomé Mitre del Foro Club Social y Deportivo de la ciudad nombrada, al mejor alumno/ de 6º grado que egrese del establecimiento.

Expte: 30183-60. 1º Autorizar al Rotary Club de Villa Devoto, para entregar en el acto escolar de fin de curso a los alumnos de 6º g. de las esc. Nºs 15. 16. 20, y 23 del C.E. 17º, elegidos por sus condiscípulos como el "mejor compañero", un recuerdo de su paso por las aulas consistente en un libro cuyo título deberá conocer previamente a la Inspección Tca Seccional.

2º Con la anticipación debida la Inspección Tca Seccional del C.E. 17º, adoptará las medidas que correspondan y hará conocer al Rotary Club de Villa Devoto, el nombre de los alumnos merecedores de la distinción.

Expte: 30164-60 Dar por autorizado el funcionamiento de la Sección J de 1º inf., desde el 15-3-51 en el colegio Roque González, de Posadas Misiones.

Expte: 30368-60 Hacer constar que la vacante de Inspector de Zona de la pcia de Tucumán, que figura en el llamado a Concurso Nº 24, dispuesto por Expte. 23640-60, res: 25-8-60, Suplemento del Boletín Nº 101, es por renuncia del Sr. Lindor Prudencio Pérez, y no por traslado de Alfredo Toribio López, como se consignó.

Expte: 4985-59 Dejar sin efecto, la resolución de fs 18. de estas actuaciones. (Adscripción esc. San José (Bs Aires)

Expte: 18516-60 No acceder a lo solicitado por la Srta Mercedes Sabas

con respecto a la difusión de la poesía "Canto a la Patria", de la que es autor el Sr. Anselmo Pablo Ayola

Expte: 23661-60. Acordar licencia con goce de sueldo, desde el 1º-5-60, hasta el 30-4-61, a la maestra de la esc. Nº 31 de la pcia de La Pampa, srta María Sofía Santiago, en las condiciones del art. 27º, punto 7º y art. 6º, inc) l, punto 5º, de la Reglamentación del Estatuto del Docente.

Expte: 23788-60. Eliminar de la nómina de vacantes aprobada por la resolución de fs. 4, el cargo de director de la esc. Nº 144 de San Luis, en razón de haber sido cubierto con la designación del Sr. Julio Amador Oviedo. Expte: 20538-60, res: 28-7-60.

Expte: 29292-59. Acordar licencia con goce de sueldo, desde el 11-9 hasta el 10-10-59, a la maestra de la esc. Nº 400 de la pcia del Chaco, srta Blanca Hilda Matta, de conformidad con lo establecido en el art. 6º, inc l, in fine, del Estatuto del Docente y punto 5º de su Reglamentación.

Expte: 29491-60.

1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Buenos Aires, por la que dispuso la clausura temporaria de la escuela Nº 82 de esa provincia, debido a la falta de inscripción y de local.

2º Convertir en definitiva dicha clausura, en razón de que la población escolar ha sido absorbida por la escuela provincial Nº 7.

3º Autorizar a la Inspección Seccional de Buenos Aires a distribuir el material de la escuela Nº 82 que se clausura, en uno de los establecimientos más próximos.

Expte: 29570-60. Suprimir de la nómina de vacantes de ascenso de jerarquía, la vicedirección de la escuela Nº 82 de Macachín, provincia de La Pampa, por haberse incluido por error.

Siendo las veinte se levanta la Sesión.

Sr. Vicepresidente

Sr. Prosecretario

Sesión Nº 104

30 de noviembre de 1960.

En Buenos Aires, el 30 de noviembre de mil novecientos sesenta, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, señora de López Sorrol, señoritas Doncel y Zirón, señores Ratier y Scapigliati ausente en misión oficial la Señora Presidenta y actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las dieciseis y diez se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 32164-60. 1º Felicitar al personal de la Inspección Seccional de Salta que participó en la organización de la Primera Exposición de Clubes de Niños Jardineros, realizada el 12 y 15-10 pasado en la ciudad de Salta.

2º Dejar constancia de una nota de felicitación al personal y alumnos participantes en las siguientes